# Sistema Único de Reintegros Res 1561/12 - Res 1511/12

Prestaciones y Prácticas con Recupero de Fondos

Lautaro Rinaldi

# ¿Qué es el SUR?

• Es el mecanismo mediante el cual las obras sociales pueden solicitar apoyo económico, mediante el reconocimiento parcial de las prestaciones médicas de baja incidencia y alto impacto económico, y también las de tratamiento prolongado.

Se financia a través de un fondo solidario de redistribución.

# Modos de Recupero



# Sistema de Tutelaje en Tecnologías Sanitarias Emergentes (STTSE)

La documentación respaldatoria dependerá del procedimiento de autorización de reintegros para STTSE vigente, ya que en la mayoría de los casos no se encuentra definida en la resolución.

# Sistema de Tutelaje en Tecnologías Sanitarias Emergentes

#### Innovaciones Tecnológicas

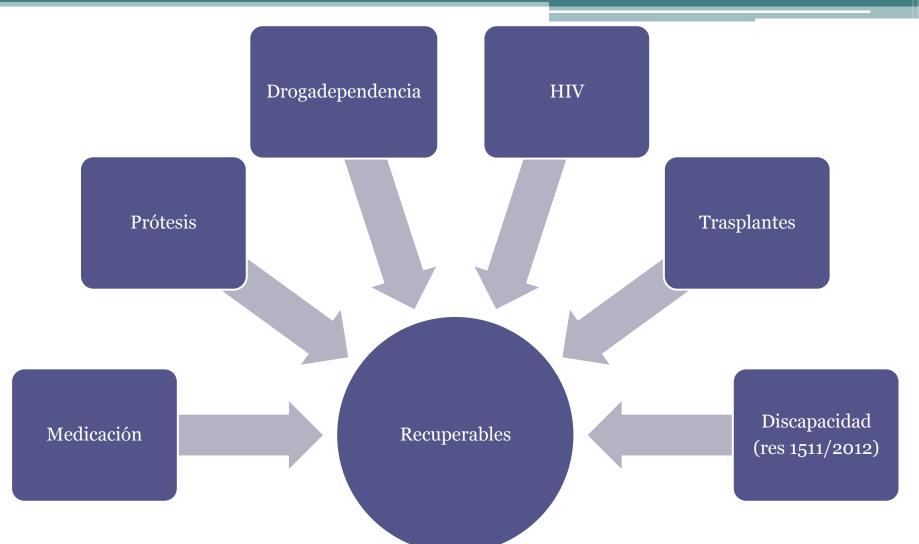
- Tecnologías de reciente aparición, falta de evidencia científica, dudas respecto a la seguridad, medicamentos oncológicos de 2º o 3º línea de tratamiento. SSS, 21/01/2013.
- No constituye una autorización para brindar o continuar brindando una prestación, sino que dispone un seguimiento conjunto de una técnica ya aplicada. SSS, 27/02/2013.

#### Rendimiento

• Tienen en cuenta la relación entre evidencia de efectividad y costo.

#### Listado de Medicamentos y prácticas incluidas

• No puede solicitarse nada que no esté incluido en dicho listado, sin importar su naturaleza, riesgo, o costo.



7

# Afiliación

Para que pueda gestionarse el recupero de cualquier prestación, el afiliado debe estar correctamente declarado en el Padrón de Beneficiarios de la Superintendencia de Servicios de Salud.

### Padrón de Beneficiarios de la SSS

Fecha de actualización: 28-02-2013 Fecha de proceso: 30-04-2013

Datos personales		
PARENTESCO	PARENTESCO	
CUIL	CUIL DEL BENEFICIARIO	
TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO UNICO	
NÚMERO DE DOCUMENTO	Nº DOCUMENTO	
APELLIDO Y NOMBRE	APELLIDO Y NOMBRE	
Datos de Afiliación		
TIPO RELACION DE DEPE BENEFICIARIO	NDENCIA	
CÓDIGO DE 1-0640-1		
	DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE CONTAL DE LA REPUBLICA	
OBRA SOCIAL 01-01-2009		
Datos Declarados por Empleador		
TIPO BENEFICIARIO DECLARADO	RELACION DE DEPENDENCIA (DDJJ SIJP)	
ULTIMO PERÍODO DECLARADO	02-2013	

# Documentación Personal

Idéntica para cualquier prestación

### Documentación Personal

### Fotocopia de los DNI

- Del Titular de la Obra Social
- Del Beneficiario de las Prestaciones

### Fotocopia de las credenciales (carnet) de la Obra Social

- Del Titular de la Obra Social
- Del Beneficiario de las Prestaciones
  - No confundir con los carnet de afiliación al sindicato que no sirven

### • Empleados en Relación de Dependencia

- Fotocopia del Último Recibo de Sueldo del Titular de la Obra Social
- Certificado de Trabajo ORIGINAL del Titular de la Obra Social

#### Afiliados Monotributistas

- Fotocopias de los últimos 6 pagos de Monotributo anteriores al inicio de la prestación
- Constancia de Opción/Inscripción en AFIP actualizada donde figure la categoría
  - · Se descarga exclusivamente por Internet

11

# Medicación

Tratamiento Prolongado



### Medicación - Documentación Necesaria

- Orden Médica
- Resumen de Historia Clínica
- Consentimiento Informado bilateral
- Estudios de Diagnóstico
- Informe Evolutivo
- Informe de Tratamientos Anteriores Infructuosos

#### Observación

• La presentación de la documentación es semestral . Enero a Junio / Julio a Diciembre.

### Orden Médica

- Datos del Beneficiario (Nombre y apellido, Nº de beneficiario, Nº de documento).
- Diagnóstico.
- Nombre Genérico de la Medicación (ley 25.649).
- Dosis Diaria y Mensual.
- Lugar y fecha de emisión.
- Fecha de Dispensa firmada y sellada por el Director Técnico de la farmacia.

### Resumen de Historia Clínica

- Datos del beneficiario (Nombre, apellido, número de beneficiario, número de documento, edad, sexo).
- Diagnóstico.
- Antecedentes de la enfermedad, estado actual, detallando el estado funcional, complicaciones y/o comorbilidades.
- Detalle del tratamiento indicado (completo).
- Fundamentación médica del uso de la medicación específica sobre la cual se solicita el reintegro, con detalle de dosis diaria y mensual requerida.
- Tiempo de Tratamiento previsto.

16

# Prótesis

Baja Incidencia y Alto Impacto Económico

# Prótesis con Recupero

Endoprótesis para Aneurisma de Aorta

Cardiodesfibrilador

Dispositivo Oclusor para cierre percutáneo de defectos cardíacos

Neuroestimulador para Parkinson refractaria

Neuroestimulador espinal para dolor crónico intratable

Neuroestimulador para Epilepsia refractaria

**Implante Coclear** 

Esfínter Urinario Artificial para Incontinencia Urinaria

Prótesis de Cadera, Rodilla, Hombro y Tobillo

Sistema de Fijación Columna

Prótesis para amputación de miembros

Prótesis Mandibular completa Instrumentación de Columna para paciente pediátricos con escoliosis • Resumen de Historia Clínica

• Habilitación de ANMAT como fabricante

### Prótesis - Documentación necesaria

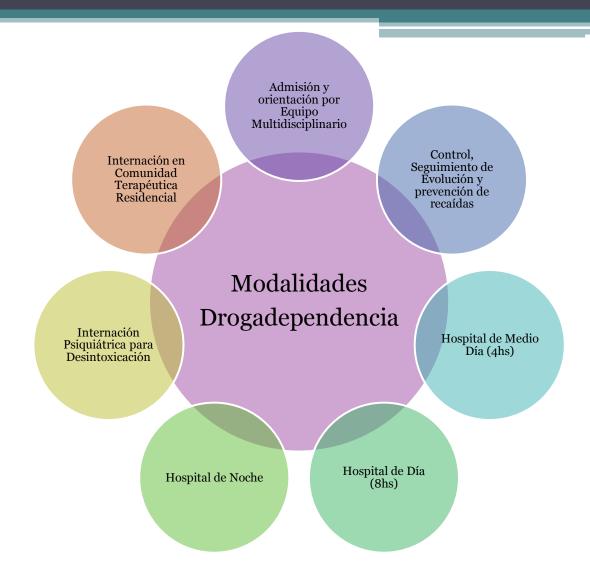
Orden Médica
Consentimiento Informado Bilateral
Protocolo Quirúrgico
Certificado de Implante
Epicrisis
Estudios que avalen el diagnóstico

### Prótesis - Particularidades

Orden Médica	Sin Marcas ni Modelos
	Con fecha anterior al implante
	Con firma y sello del médico especialista tratante
Consentimiento	Bilateral.
Informado	Firmado por
	el paciente o su responsable
	el Médico Especialista
Protocolo Quirúrgico	Firmado por el cirujano interviniente
	Ampliado y detallado
	Debe constar el material utilizado
Certificado de Implante	Firmado por el profesional Interviniente
	Debe contener Stickers y/o troqueles originales
	Original
	Fecha de Implante
Epicrisis	En caso de internación
	Con seguimiento hasta el Alta del Paciente

# Drogadependencia

Tratamiento Prolongado



### Drogadependencia - Documentación Necesaria

- Resumen de Historia Clínica
- Orden Médica
- Consentimiento Informado Bilateral
- Presupuesto
- Informe Evolutivo Mensual (en caso de internación)
- Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores de la Superintendencia de Servicios de Salud

### Drogadependencia - Particularidades

Indicación Médica	Diagnóstico Presuntivo según los ejes del DSM IV
	Modalidad
	Periodo de Tratamiento
Historia Clínica	Formato Particularizado según Res 1561/2012
Consentimiento Informado	Firmado por el paciente o su responsable, el médico que indica el tratamiento, y la institución prestadora.
Presentación Semestral	Enero a Junio / Julio a Diciembre. Puede reflejarse desde 1 mes hasta 6 meses de prestación.
	Cada Modalidad tiene periodos máximos de otorgamiento, luego debe cambiar de modalidad.
	Máximo 36 meses entre todas las modalidades.

### Periodos máximos de otorgamiento por Modalidad

#### Admisión y orientación por Equipo Multidisciplinario

- Mínimo de 4 consultas y 6 como máximo.
- Valor Módulo: \$500

#### Control, Seguimiento de Evolución y Prevención de Recaídas

- Hasta 180 días con posibilidad de renovación por 180 días más
- Valor mensual: \$600

#### Hospital de Medio Día (4hs)

- Hasta 180 días con posibilidad de renovación por 180 días más
- Valor mensual: \$1.800

#### Hospital de Día (8hs)

- Hasta 180 días con posibilidad de renovación por 180 días más
- Valor mensual: \$2.750

### Periodos máximos de otorgamiento por Modalidad

#### Hospital de Noche

- 2 meses
- Valor Mensual: \$1000

#### Internación Psiquiátrica para Desintoxicación

- 30 días con posibilidad de renovación por 30 días más
- Valor diario: \$240

#### Internación en Comunidad Terapéutica Residencial

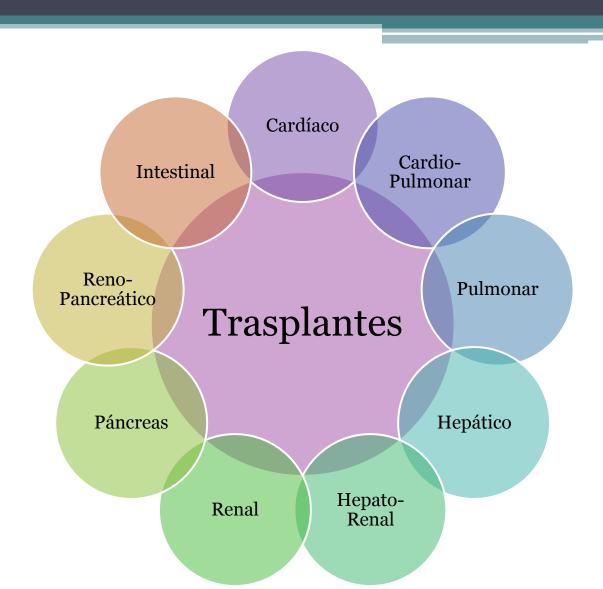
- 12 meses
- Valor mensual: \$7000

#### Observación

• La extensión de los periodos de otorgamiento requiere de justificación médica.

# Trasplantes

Baja incidencia y Alto Impacto Económico



### Trasplantes - Documentación Necesaria

- Resumen de Historia Clínica detallado
- Orden Médica
- Consentimiento Informado Bilateral
- Inscripción en Lista de Espera del INCUCAI
- Certificado de Implante del INCUCAI (SINTRA)
- Protocolo Quirúrgico Ampliado y Detallado
- Epicrisis con Seguimiento hasta el Alta del Paciente

29

### HIV

Toda la documentación debe presentarse con los recaudos correspondientes a la reserva de la identidad del paciente, de acuerdo con la legislación vigente.

### HIV - Documentación Necesaria

- Resumen de Historia Clínica según modelo de la Res. 1.561/2012
- Notificación del paciente en el Ministerio de Salud (Denuncia)
- Planilla de adherencia al tratamiento según modelo de la Res. 1.561/2012
- Consentimiento Informado Bilateral
- Indicación Médica

#### Observación

• La presentación de la documentación es semestral . Enero a Junio / Julio a Diciembre.

# Otras Prácticas con Recupero

Módulo de Cirugía Cardiovascular con Circulación Extracorpórea o Estabilizador Miocárdico

Módulo de Neuroembolización Reconstrucción en 3D de calota craneana + Prótesis bajo modelo

Módulo de paciente quemado

Módulo Pre-Trasplante

Trasplante Autólogo

Trasplante Alogénico

Módulo de Radioneurocirugía Cerebral